



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS"
FACULTAD DE INGENIERIA
DECANATURA



**2DA. CONVOCATORIA PARA OPTAR EL CARGO DE DIRECTOR DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
GESTIONES 2017 - 2019**

El Vicerrectorado, la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica y la Facultad de Ingeniería, convocan a concurso de méritos y/u oposición a Docentes Universitarios de la Facultad de Ingeniería, para optar el **Cargo de Director del Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería**, durante dos años bajo las siguientes condiciones:

Art. 1. DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar en el presente concurso de méritos y oposición:

- a) Todos los docentes de las Carreras dependientes de la Facultad de Ingeniería con una antigüedad no menor a los tres (3) años continuos.

Art. 2. DE LOS REQUISITOS:

- a) Los postulantes deberán presentar el Certificado de Acreditación de postulación, emitida por su Dirección de Carrera y experiencia docente no menor a 3 años continuos.
- b) Fotocopia legalizada del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional.
- c) Certificado de no contar con Antecedentes Anti-autonomistas, ni Procesos Universitarios y/o judiciales contra la U.A.T.F, (Certificado emitido por Secretaría General de la Universidad)
- d) Declaración Jurada de no estar comprendido en las causales de incompatibilidad establecidas en el Reglamento de Incompatibilidades, ante notario de Fe Pública.
- e) No tener cuentas financieras pendientes con la Universidad (Certificado emitido por la D.A.F.
- f) Presentación de Currículo Vitae documentado (específico en el área de investigación y Profesional en General en Ingeniería), *siendo estos computables*.
- g) Certificado actualizado de no tener antecedentes penales emitidos por el REJAP del Consejo de la Judicatura.
- h) Plan de trabajo correspondientes, tomando en cuenta los Términos de Referencia del Instituto de investigación; este plan debe ser multidisciplinario y de impacto regional - nacional, incorporando temáticas de Investigación emergentes, de actualidad y que sean

...///



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS"
FACULTAD DE INGENIERIA
DECANATURA



-hoja 2-

factibles para los recursos con que cuenta la Universidad Autónoma "Tomás Frías" (art. 77 inc. c.8 del Reglamento del Régimen Académico Docente de la Universidad Boliviana).

- i) Acreditación de inscripción en su ente colegial (Colegio de Ingenieros y Sociedad de Ingenieros y Colegio de Topógrafos)
- j) Certificación de experiencia en Proyectos de Investigación.
- k) Fotocopia simple con cargo a presentación de originales de Diplomados y/o Maestrías.

OTROS REQUISITOS NO EXCLUYENTES:

- l) Producción intelectual (libros, ensayos, folletos, artículos de revistas y otros) que tengan relación con el área a la que postula.
- m) El profesional que resultare ganador tiene la obligación de presentar la certificación SIPPASE; caso contrario la UATF se reserva el derecho de desestimar su postulación.

La no presentación de uno de los requisitos MÍNIMOS HABILITANTES, dará lugar a la inhabilitación de la postulación.

Art. 3. DE LA PRESENTACIÓN PARA LA POSTULACIÓN Y OTROS:

- a) Presentar la postulación en sobre cerrado, hasta horas 18.00 del día martes 26 de septiembre de 2017.
- b) Las postulaciones deberán ser presentadas en la Secretaría de la Facultad de Ingeniería, ubicada en Edificio Central de la Universidad Avda. El Maestro s/n 1er Piso lado izquierdo adjuntando los requisitos exigidos debidamente foliados, con el siguiente rótulo:

Señores

FACULTAD DE INGENIERÍA - DECANATURA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS"

Postulación a 2da. CONVOCATORIA PARA OPTAR EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA GESTIONES 2017 - 2019

Nombre del Postulante:

Celular y/o teléfono:

Despacho

...///



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS"
FACULTAD DE INGENIERIA
DECANATURA



- hoja 3 -

- c) Procediendo a las fases dispuestas en normas internas y vigentes en el Sistema Universitario Boliviano y Universidad Autónoma "Tomás Frías", los miembros del Consejo Facultativo serán parte de la Comisión Calificadora conjuntamente el Director de la DICyT, programando como es la apertura de sobres, verificación de cumplimiento de requisitos, el día miércoles 27 de Septiembre de 2017 a horas 10.00, la calificación y otras fases del proceso de selección se efectuará el mismo miércoles 27 de septiembre del presente, según cronograma oportunamente publicado, .

Potosí, septiembre 19 de 2017

Ing. Guido Campos Jorge
DECANO a.i. FACULTAD DE INGENIERÍA

Ing. Cesar Viscarra Pinto
DIRECTOR DICyT

Dr. Ing. Pedro Guido López Cortés
VICERRECTOR